

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, veintiséis de mayo de dos mil veintitrés

PROCESO	VERBAL
Demandante	LUIS ESTEBAN MARTINEZ
Demandado	GREGORIO ACOSTA
Radicado	2020 00185
Asunto	Agrega respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 893 del 27 de octubre de 2022 y el oficio No. 70 del 27 de febrero de 2023, se ordena agregar al presente asunto y poner en conocimiento de las partes procesales para los fines pertinentes, la respuesta allegada por Bancolombia visible entre los archivos 9.6, 9.6.1 y 9.6.2 del expediente digital.

6.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Laura Echeverri Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **896c0cdd8fd37611cc47efb44b679c02961c592310f77d481228643ba7f67fbc**

Documento generado en 29/05/2023 02:28:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>